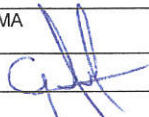


**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**UPNECH/LP/003/2022**

En la Ciudad de Chihuahua, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15:00 horas del día 09 de Febrero del año 2022, se reúnen en la sala de Juntas de la Universidad Pedagógica Nacional Del Estado De Chihuahua, ubicada en la calle Ahuehuate No.717, Col. Magisterial Universidad de esta Ciudad, encontrándose presente el Mtro. Fernando Soto Molina, Presidente del Comité; Lic. Francisco Padilla Anguiano, observador, el Lic. Jorge Domínguez Cordero, en su carácter de Secretario, Lic. Héctor Gabriel Ontiveros Ríos, Ing. Andrés Contreras Hernández, Lic. Adan Ríos Barrón, Vocales del Comité.

Acto seguido, se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación el procedimiento de licitación pública presencial número **UPNECH/LP/003/2022** relativa a la CONTRATACION DE SERVICIOS DE RENTA DE FOTOCOPIADO solicitado por la Universidad Pedagógica Nacional Del Estado De Chihuahua, haciendo constar que se encuentran presentes:

| NOMBRE                     | EMPRESA                  | DUDA O ACLARACION  | FIRMA   |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|---|
| JAVIER CABALLERO DOMÍNGUEZ | R Z DIGITAL S.A. DE C.V. | CORREO ELECTRONICO |  |
|                            |                          |                    |   |
|                            |                          |                    |   |
|                            |                          |                    |   |

Se anexa impresión de documento enviado por correo electrónico a la dirección [hontiveros@upnech.edu.mx](mailto:hontiveros@upnech.edu.mx) recibido en fecha 08 de Febrero del 2022, emitido por ROBERTO ZAPATA CHÁVEZ de la compañía R Z DIGITAL S.A. DE C.V., el cual se pone a la vista de los licitantes presentes y se da lectura a continuación:

El Lic. Héctor Ontiveros Ríos da respuesta a las preguntas:

1. EN EL ANEXO DOS, LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLICITA PRECIO UNITARIO CON I.V.A., ¿DEBE EXPRESARSE UN REGLÓN PARA EL PRECIO UNITARIO A COLOR Y OTRO PARA EL PRECIO UNITARIO EN BLANCO Y NEGRO?

Respuesta.- si

2. EN LOS FORMATOS DE LOS ESCRITOS, EMPEZANDO POR EL ANEXO "A", SE INDICA " LICITACIÓN RESTRIGIDA EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES", ¿SE DEBE MANTENER ESA REDACCIÓN O DEBERÁ SEÑALARSE COMO LICITACIÓN PÚBLICA ?

Respuesta .- no

3. EN EL ANEXO UNO REFERENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA, SE SOLICITA 1 EQUIPO A COLOR PARA PROCESAR 1,000 COPIAS POR MES DE 25 PPM, ¿ES POSIBLE AMPLIAR EL RANGO DE VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DE 20 A 25 PPM?

Respuesta.- si

4. EN EL ANEXO UNO REFERENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA, SE SOLICITA SE SOLICITA 1 EQUIPO A COLOR PARA PROCESAR 1,000 COPIAS POR MES, CON RESOLUCIÓN DE 600 X 600

DPI, 9600 X 600 DPI, 1200 X 1200 DPI. ¿SE PUEDE INDICAR EL USO PARA EL QUE SE REQUIERE LA RESOLUCIÓN DE 9600 X 600 DPI ?

Respuesta .- si, impresión de documentos oficiales

EL ESTANDAR DE IMPRESIÓN LÁSER SE DEFINE EN 600 DPI PARA TEXTOS DE ALTA CALIDAD Y 1200 DPI PARA IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ¿ES SUFICIENTE ACEPTAR UN EQUIPO CON CAPACIDAD REAL DE IMPRESIÓN DE 600 X 600 Y 1200 X 1200 DPI?

Respuesta .- se solicita se ajuste a las bases

5. EN EL ANEXO UNO REFERENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA, ¿LOS EQUIPOS QUE SE SOLICITAN DEBERÁN SER NUEVOS ?

Respuesta .- no, siempre y cuando cumplan con la función solicitada

6. ¿CUÁL ES EL PERIODO DE DURACIÓN DEL CONTRATO?




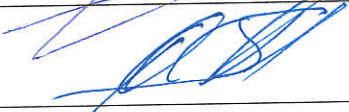
Respuesta .- 10 meses, es decir hasta el 31 de diciembre del 2022

7. ¿CUÁL ES EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS?

Respuesta .- el 15 de marzo del 2022, deberán estar instalados y funcionando.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión, lo anterior con fundamento en el artículo 51, 53, 58 Y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

|   |   |
|---|---|
| MTRO. FERNANDO SOTO MOLINA<br>PRESIDENTE.     |   |
| LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO<br>OBSERVADOR |  |
| LIC. HÉCTOR GABRIEL ONTIVEROS RIOS<br>VOCAL.  |    |
| LIC. ADAN RÍOS BARRÓN<br>VOCAL.               |  |
| LIC. JORGE DOMINGUEZ CORDERO<br>SECRETARIO.   |   |
| ING. ANDRÉS CONTRERAS HERNANDEZ<br>VOCAL.     |   |